



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Veintiséis de abril de dos mil veinticuatro

Radicado	05 001 40 03 007 2020 00818 00
Temas y subtemas	INCORPORA CITACIÓN REQUIERE DEMANDANTE

Se incorpora constancia de envío de la citación para notificación personal al demandado NICOLÁS JIMÉNEZ ARANGO a la dirección física informada por la EPS, visible en el archivo 047 del cuaderno principal, con resultado negativo.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 048** hoy **29 de abril de 2024** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d57b119751339c8cc308c2409283603a1e832f27ac6d0181c1ecbc0824f0f899**

Documento generado en 26/04/2024 11:57:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>